

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

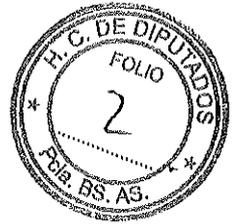
# La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo la décima edición "FIESTA DE LA MUJER CAMPESINA" que homenajea el rol de la mujer en el campo, desarrollada el 17 de agosto de 2025, en el pueblo de Crotto, Partido de Tapalqué.

VIVIANA R. GUZZO  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar el interés legislativo la edición número 10 de la Fiesta de la Mujer Campesina, desarrollada el 17 de agosto, en el pueblo de Crotto, Tapalqué.

Esta iniciativa, originada en un proyecto pedagógico de los estudiantes de la Escuela Secundaria N° 1 Armada Argentina, en la parte Anexa perteneciente al pueblo de Crotto, refleja un profundo interés por la preservación y el fortalecimiento de las tradiciones rurales.

El poblado de Crotto consta de 300 habitantes, se ubica a la vera de las vías del Ferrocarril Roca, donde instaló un pequeño caserío que obtuvo su reconocimiento como localidad el 23 de octubre de 1914, adoptando el nombre Crotto, de los hacendados del mismo apellido quienes habían donado 500 hectáreas para el desarrollo del pueblo

La décima edición FIESTA DE LA MUJER CAMPESINA se llevó a cabo en las proximidades del monumento a la Mujer Campesina e incluyó un acto protocolar y un acto de reconocimiento a las figuras femeninas más destacadas.

El evento principal fue el desfile de mujeres a caballo, una emotiva demostración que puso en valor el rol de la mujer en el ecosistema rural y en la identidad de la comunidad.

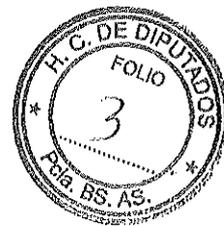
En dicho marco se otorgó el reconocimiento como Mujer Campesina 2025 a la Sra. Graciela Santillán, y como Mujer Destacada 2025 a la Sra. Soledad Baldovino.

La propuesta gastronómica, una de las atracciones principales, incluyó una vasta selección de comidas típicas, entre las que destacaron las empanadas de cordero cortadas a cuchillo, consideradas un emblema de la identidad culinaria de Crotto. La oferta se complementó con lechón asado, tortas fritas y otros productos regionales.

El programa cultural se enriqueció con diversas presentaciones artísticas a cargo de talentos locales y regionales. Participaron artistas y grupos como Añoranzas Criollas, Raúl Rojas, Raúl Gianorio, el Taller Municipal de Ritmos Latinos, Adrián Len, el grupo La Huellera, Paola Rojas, y los conjuntos Esencia Nativa y Canto Azul.

Por todo lo expuesto, por esta celebración ya tradicional que rinde tributo a la mujer campesina, valorando su incansable labor en el trabajo de la tierra y su papel protagónico en la

EXPTE. D- 2499 125-26



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

construcción histórica y el progreso de la comunidad, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto.

VIVIANA R. GUZZO  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.